

BASES DEL PRIMER CONCURSO ESCOLAR DE DISEÑO DE VESTUARIO CON MATERIALES RECICLADOS:
“ECO-MODA ESCOLAR”

La Ilustre Municipalidad de Chonchi, a través de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), convoca a los establecimientos educacionales de la comuna a participar en el concurso de trajes reciclados “Eco-moda escolar”. Esta iniciativa busca promover la conciencia ambiental y la gestión responsable de residuos en nuestra comunidad.

1. Generalidades, Antecedentes y Justificación.

Chile enfrenta una situación crítica en la gestión de residuos sólidos domiciliarios (RSD), con un 59% de los vertederos operando sin permisos o con vida útil vencida, y un 80% que colapsara en la próxima década. Se generan alrededor de 8 millones de RSD anuales, los cuales presentan una baja tasa de reciclaje y altos riesgos de emisión de GEI.

A nivel local, en Chonchi de acuerdo con el diagnóstico y catastro regional de RSD de la Región de los Lagos del año 2023, la producción per Cápita (PPC) de RSD es de 0,56 kg/hab*día. De acuerdo al “Diagnóstico para la gestión integral de Residuos Sólidos en Chiloé y Palena” (PUCV, 2012), la composición de residuos en la comuna es la siguiente:

Tipo de Residuo	Porcentaje (%)
Orgánicos (Restos de frutas/verduras)	43,5%
Plásticos (PET 1)	12,7 %
Papel y Cartón (Bolsas de semillas)	10,0%
Vidrio	3,8%
Otros / Rechazo	30,0%

2. Objetivo del concurso

La Ilustre Municipalidad de Chonchi busca promover el reciclaje y reutilización de residuos a través de su programa de gestión y ordenamiento medio ambiental. En esta ocasión, buscar fomentar la creación de vestimenta con materiales reciclados con el propósito de sensibilizar y acercar de una manera más atractiva, dinámica y comunitaria el manejo y separación de origen de los residuos sólidos domiciliarios. El concurso busca concientizar a la comunidad estudiantil principalmente a los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia del reciclaje de residuos sólidos domiciliarios, esto mediante la creación y presentación de diseños creativos de vestimentas con materiales reciclados.

El evento se llevará a cabo en el marco de la Feria del día del reciclaje, el 25 de Mayo en el Gimnasio del Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez.

Se invitara al público a participar de esta actividad, donde podrán ver los diseños mediante el desfile y posterior exhibición de los trabajos escolares.

3. Convocatoria

La Ilustre Municipalidad de Chonchi, invita a participar del **PRIMER CONCURSO ESCOLAR DE DISEÑO DE VESTUARIO CON MATERIALES RECICLADOS: ECO-MODA ESCOLAR**”, donde el objetivo es valorar, reconocer y difundir el reciclaje dentro de la comuna.

4. Alcance y categorías

La convocatoria es de carácter comunal y está dirigida a todos aquellos cursos de establecimientos educacionales que deseen inscribirse.

Los estudiantes/participantes, con edades entre los 4 y 25 años, se agruparán en dos categorías: Básica y Media.

Considerándose la edad de entre 4 a 5 (pre-básica) como parte de la categoría básica.

Considerándose exclusivamente la edad de entre 18 y 25 años para estudiantes de la escuela Amanecer quienes participaran en la categoría Media.



5. Requisitos generales.

Los cursos participantes deben presentar un traje elaborado con materiales reciclables que hayan tenido una vida útil previa.

Materiales de confección: Se podrán utilizar plásticos (tapas de botellas, bolsas, CD, bombillas, etc), papel y cartón (diarios, revistas, envolturas de té o dulces, Tetra Pack, cartón, papel mal impreso, etc), material orgánico (hojas y ramas secas, palos de helados, etc) y retazos de género (jeans, algodón, poliéster, etc), otros (latas de bebidas, recipiente yogurt, tapas yogurt, etc).

Accesorios: Solo se permite el uso de materiales no reciclados si funcionan como accesorios complementarios del diseño. Zapatos, carteras y bisutería no participan por sí solos; deben apoyar el diseño principal y ser elaborados con materiales reutilizables. Se permite el uso de tela o un vestido reciclado como soporte estructural si fuera necesario.

Diseño principal: Debe ser una prenda de una o dos piezas, de creación propia, que cubra el cuerpo desde el cuello hasta las piernas. (Una pieza: vestidos; dos piezas: falda y camisa, pantalón y blusa o polera, etc).

No se permite la compra de materiales nuevos para la ocasión (como bolsas de basura o papel higiénico). Los materiales usados para la elaboración de las vestimentas deben ser recolectados por los escolares en sus establecimientos educacionales y/o traídos desde sus hogares.

6. Participantes y Plazos.

Podrán participar un representante por curso de los establecimientos educacionales de la comuna de Chonchi, cada docente seleccionará a su participante mediante un proceso interno, podrán tener el apoyo de padres, apoderados y/o docentes del establecimiento educacional para la confección del vestuario.

La ficha de inscripción puede retirarse y entregarse en la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Chonchi (ubicada en 11 de Septiembre #110), a los correos institucionales yandrade@municipalidadchonchi.cl con copia a jborquez@municipalidadchonchi.cl, iramos@municipalidadchonchi.cl y jaguilar@municipalidadchonchi.cl o bien rellenar el formulario de Google Forms: <https://forms.gle/78zRbb3ppo7Kmcw7>.

La fecha límite de inscripción es el día **20 de mayo del 2026 a las 17:00 horas**.

La presentación de los disfraces de los cursos y/o establecimientos concursantes se llevará a cabo exclusivamente mediante un desfile el día 25 de mayo del 2026, durante la Feria de reciclaje, en el horario entre las 10:00-13:00 horas.

7. Jurado y Evaluación

El jurado será integrado por el Alcalde (o quien designe), tres funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Chonchi y dos representantes de organizaciones comunitarias y/o eco emprendedores determinados por la Oficina de Medio Ambiente de la Secretaría Comunal de Planificación.

La evaluación recae exclusivamente en el jurado y sus resoluciones son inapelables.

Los siete criterios de evaluación son:

- Originalidad y creatividad
- Cumplimiento de las bases
- Acabado y armonía estética de los vestuarios confeccionados con materiales reciclados.
- Calce del vestuario acorde al modelo.
- Diversidad del material reciclado en la vestimenta.
- Puntaje extra por variedad: Un punto adicional por cada material reciclado extra a partir del segundo tipo de material.
- Proporción de material reciclado (mayor puntaje a trajes 100% reciclados, en su molde, estructura y confección).

El niño, niña o adolescente o su respectivo representante que puede ser un docente o apoderado, tendrá que presentar el vestuario, es decir, indicar que materiales reciclados contiene y a que curso y/o establecimiento representa.



En caso de empate, prevalecerá el criterio de originalidad y la cantidad de elementos reciclados.

El jurado sesionará ese mismo día (25 de Mayo del 2026) en el Gimnasio del Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Borquez ubicada en Roberto Andrade N° 330, Chonchi y elegirá a los ganadores por mayoría simple, fundamentando la decisión en su ficha de evaluación.

8. Premios

Los premios son los siguientes:

1er Lugar categoría Media: Salida pedagógica a Parque Tepuhueico para una cantidad de 30 alumnos máximo por curso. En el caso de que el curso cuente con un número inferior a 30 alumnos podrán invitar estudiantes de otros cursos. La salida se efectuará durante el transcurso del año escolar. Se entregará el día del concurso un vale por: Salida pedagógica a Parque Tepuhueico (sujeto a cambios) al curso ganador para darle formalidad al posterior premio.

1er Lugar categoría Básica: Salida pedagógica a Parque Sendero Vivo Chonchi para una cantidad de 30 niños/as máximo. En el caso de que el curso cuente con un número inferior a 30 alumnos podrán invitar estudiantes de otros cursos. La salida se efectuará durante el transcurso del año escolar. Se entregará el día del concurso un vale por: Salida pedagógica a Sendero Vivo al curso ganador para darle formalidad al posterior premio.

2do lugar ambas categorías: Entrega de un kit de compostaje para el establecimiento, la entrega se realizará durante el primer semestre del año escolar. Se entregará el día del concurso un vale por: Kit de compostaje a los cursos ganadores para darle formalidad al posterior premio.

Reconocimiento general: Diplomas de honor para todos los demás cursos participantes.

El listado de los ganadores será dado a conocer el mismo día del evento en la Feria de Reciclaje y posteriormente se informará vía correo electrónico a todos/as los participantes del Concurso.

9. Consideraciones finales.

Admisibilidad: Para ser admisible, la postulación debe cumplir con la edad señalada, respetar los plazos y cumplir con las formalidades de formato y contenido.

Uso de imagen: La Ilustre Municipalidad de Chonchi se compromete a utilizar las imágenes del concurso exclusivamente para fines de difusión, educación ambiental y publicaciones del Municipio.

Aceptación: La participación implicará la aceptación total de estas bases.

